

BOLETIN

DE LAS

LEYES I DECRETOS

DEL

GOBIERNO.

LIBRO XXXVIII.



Santiago,

IMPRESA NACIONAL. CALLE DE LA MONEDA NÚM. 46.

— 1870 —

Banco Mobiliario.

Santiago, febrero 16 de 1870.

(28) Vista la solicitud que precede, i constando de los certificados que se acompañan que por cuenta del *Banco Mobiliario* se ha depositado en el Banco de Mac-Clure i C.ª la cantidad de cien mil pesos que fué la suma que por decreto supremo se fijó para que dicha sociedad comenzara a funcionar,

Decreto:

Se declara legalmente instalada la sociedad anónima denominada *Banco Mobiliario*, i se señala el día 25 del corriente para que dé principio a sus operaciones.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

PÉREZ.

Melchor Concha i Toro.